

PERFIL DE LA REPUBLICA MEXICANA

Nombre oficial, Estados Unidos Mexicanos, República Federal situada al sur de América del Norte, en su parte más angosta; limita al norte con Estados Unidos, al este con el golfo de México y el mar Caribe, al sureste con Belice y Guatemala, y al oeste y sur con el océano Pacífico. La jurisdicción federal mexicana se extiende, además del territorio continental de la república, sobre numerosas islas cercanas a sus costas. La superficie total del país es de 1.964.382 km², suma de la superficie continental e insular. La capital y ciudad más grande es la Ciudad de México.

Se divide administrativamente en 31 estados y un Distrito Federal, que alberga la sede de los poderes federales. Los estados son los siguientes: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

México es una república representativa, democrática y federal, gobernada bajo las leyes de la Constitución promulgada en 1917. Se divide en tres poderes: Poder Ejecutivo, represado por el Presidente de la República; Poder Legislativo, representado por el Congreso de la Unión, que se compone de la Cámara de Senadores y la Cámara de Diputados; y el Poder Judicial representado por la Suprema Corte de Justicia.

La población está compuesta por tres grupos principales: mestizos, indígenas y población de origen europeo. Los mestizos son el grupo mayoritario, ya que constituyen cerca del 80% de la población. El total de población indígena es de cerca del 10%, con más de 50 grupos definidos. La población según el último Censo elaborado en el año 2000 es de 107.449.530 habitantes. La densidad de población en ese mismo año fue de 56 hab/km² a nivel nacional, aunque las diferencias son muy notables según los estados y las regiones.

En la actualidad México refleja el cambio de una economía de producción primaria, basada en actividades agropecuarias y mineras, hacia una semi-industrializada. Los logros económicos son resultado de un vigoroso sector empresarial privado y de políticas gubernamentales, cuyo principal objetivo ha sido el crecimiento económico. Recientemente, se ha fomentado de manera muy activa la inversión extranjera.

El país es muy rico en Recursos Naturales ya que debido a su amplia diversidad climática, tanto la flora como la fauna son muy variadas. Existen algunos ríos importantes, aunque la mayoría de ellos no son navegables. La corriente de mayor longitud es el río Bravo, que hace de frontera natural con Estados Unidos.

Los recursos minerales de la República Mexicana son extremadamente ricos y variados. Se encuentran casi todos los minerales conocidos, destacando la plata, además del carbón, hierro, oro, cobre, plomo, azufre, mercurio y zinc. Las reservas de petróleo y gas natural son abundantes.

PERFIL DEL ESTADO DE HIDALGO

Hidalgo es una entidad privilegiada geográficamente, ubicándose en la región centro del país, delimitado con los estados de San Luis Potosí, Veracruz, Puebla, Tlaxcala, Querétaro y el Estado de México. Se encuentra a tan sólo 65 km. de la Ciudad de México, el núcleo político, administrativo y económico más importante del país, lo cual significa acceso directo a un mercado de 40 millones de consumidores.

Hidalgo tiene 2.4 millones de habitantes que representan el 2.3% de la población nacional, el 76% distribuida en zonas urbanas y el 24% en zonas rurales. Cuenta con 20,987 km² de territorio equivalente al 1.1% del territorio nacional.

El territorio está dividido en 84 municipios, la ciudad capital Pachuca de Soto, tiene 275,578 habitantes, y sus principales municipios son: Tulancingo de Bravo con 129,935 habitantes; Huejutla de Reyes con 115,786; Tula de Allende con 93,296; Ixmiquilpan 73,903; y Tepeji del Río de Ocampo con 69,755. Hidalgo tiene un Producto Interno Bruto aproximado de 167 mil millones de pesos, los sectores industriales más importantes son la industria de la metalmecánica, ferroviaria, autopartes, tecnologías de información, agropecuaria y procesamiento de alimentos. Destaca como primer productor nacional de cemento, equipo ferroviario y productos de concreto; tercero en refinación de petróleo, fabricación de gases industriales y botellas de plástico; y es además el único productor de manganeso del país.

La política económica de Hidalgo tiene cuatro ejes: desarrollo y modernización de la infraestructura de comunicaciones y de energía eléctrica; vinculación de los centros educativos con las empresas; desarrollo de cadenas productivas y de agrupamientos industriales: promoción de proveeduría de empresas hidalguenses con las grandes cadenas comerciales y plena vigencia de la ley.

Es de resaltar que Hidalgo ocupa el quinto lugar nacional en conectividad ferroviaria y está entre los diez estados mejor comunicados por carretera; cuenta con un total de 6,263 kilómetros de caminos y carreteras. Destaca además la puesta en marcha del proyecto carretero Arco Norte, uno de los proyectos logísticos más importantes a nivel nacional en los últimos años, que al conectar las regiones con los ejes carreteros troncales se integran los litorales del Golfo y del Pacífico, posicionando a Hidalgo como el vínculo obligado entre el sur del país hacia el desarrollo del norte.

Hidalgo cuenta con la Ley de Fomento y Desarrollo Económico, que regula los mecanismos para establecer el marco jurídico que propicie un ambiente favorable para el desarrollo de inversiones productivas, así como definir e instrumentar estrategias y acciones de fomento y competitividad que impulsen el desarrollo económico de la entidad.

En el rubro de la seguridad pública, Hidalgo se encuentra entre los 5 estados con menor incidencia delictiva, de acuerdo con la evaluación del Instituto Nacional de Ciencias Penales sobre la inseguridad pública en México.

Consúltanos en Internet: Gobierno del Estado de Hidalgo.

www.hidalgo.gob.mx

MOLANGO DE ESCAMILLA

TOPONIMIA

La interpretación etimológica de la palabra Molango es: "Lugar de Mole", nombre netamente Náhuatl y que corresponde al que le dieron los aztecas al conquistar esta región. En el Códice Chimalpopoca, se encuentra la palabra Molango como: "Moll", de mole; "A", posesivo; "N", liga; "Co", locativa: "Lugar de Mole o que Tiene Mole".

RESEÑA HISTÓRICA

En 1848 Molango, fue erigido Municipio, en reconocimiento a su participación en 1847 contra los invasores norteamericanos. El municipio de Molango se adhirió al Maderismo al estallar la Revolución; en 1911 se formó el batallón "Pascual Orozco", retirando de Jefe Político del lugar a Don Alberto Anaya, oriundo de Molango, designando en su lugar al Dr. Ruperto Serna, filiado al Maderismo.

Durante el breve periodo de la administración Maderista, el municipio inició con entusiasmo una etapa de desarrollo que se interrumpió por los asesinatos de Madero y Pino Suárez el 22 de febrero de 1913 y la instalación de Huerta.

Los Serranos y los Huastecos se adhieren al Plan de Guadalupe y se levantan en armas uniéndose a la causa de Don Venustiano Carranza. El rompimiento entre Villa y Carranza, provoca división en el municipio de Molango, compitiendo con ferocidad ambos bandos por la Plaza, fusilando a los rivales y saqueando los poblados.

El 4 de diciembre de 1914 los Carrancistas al mando de Mariel Treviño, entraron a Molango, saqueándolo y fusilando a Don Crescenciano y a Don Ignacio Vite, incendiando posteriormente el Pueblo. El 27 de diciembre de 1914, se nombra Presidente Municipal al C. Aniano Velasco y el 13 de enero de 1915, toma el cargo de Jefe de Plaza, el Teniente Coronel Don Manuel Ángeles.

El año de 1916, se caracterizó por las constantes batallas entre el General Valente Carbajal y el General Estanislao Olguín, quienes diferían de ideas. Pacificados, el 11 de noviembre de 1916, eligen nuevamente Presidente Municipal, quedando en esta ocasión el Dr. J. Trinidad Cano. Durante la administración del Gobernador del Estado de Hidalgo, Ing. Bartolomé Vargas Lugo, se construye carretera de terracería hasta Molango, siendo pavimentada por el Gobernador Manuel Sánchez Vite, en el año de 1972.

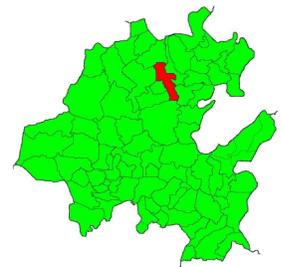
DESCRIPCIÓN FÍSICA

MEDIO FÍSICO

LOCALIZACIÓN

El Municipio de Molango está situado al norte del estado de Hidalgo, a una altitud sobre el nivel del mar de 1,620 metros. La cabecera municipal se ubica sobre la carretera federal 105 México-Tampico.

Su localización geográfica es por el Norte, latitud de 20° 47' 04"; por el Oeste, longitud de 98° 43' 03". Colinda al norte con el municipio de Tepehuacán de Guerrero, al sur con el municipio de Metztlán, al oeste con los municipios de Tlahuiltepa, Juárez Hidalgo, y Eloxochitlán, y al este con Xochicoatlán.



EXTENSIÓN

El Municipio se encuentra ocupando una superficie de 246.7 kilómetros cuadrados, la cual representa el 1.2% del total de la superficie estatal.

OROGRAFÍA

Molango está Enclavado en la Sierra Madre Oriental, región denominada por los conquistadores Españoles como "Sierra Alta". La caracterizan enormes montañas y profundas barrancas, de tupida vegetación.

HIDROGRAFÍA

Los ríos, arroyos y manantiales con que cuenta el municipio de Molango son: El río Malila, el río Chichapan, el arroyo del agua fría, los manantiales de Xochico, El Chorro y Atlapachotl, aparte de cientos de manantiales más en pueblos, rancherías y potreros, el río Cuxhuacán y la Laguna de Atezca.

CLIMA

Presenta un clima templado, con lluvias regulares y precipitaciones promedio anual de 1,438 mm., Con temperatura de 17°C, por lo que presenta un clima semi-cálido de un promedio de 22°C.

PRINCIPALES ECOSISTEMAS

FLORA

Encontramos el encino, el cedro, el bálsamo, el oyamel, el trueno, el sauce, el cuatlapal, la caoba, el ébano, etc. Entre las flores, el lirio, la azucena, el alcatraz, la rosa, la margarita, la orquídea silvestre, la hortensia, la azalea, el geranio, el agapando etc.

FAUNA

Encontramos una enorme variedad de aves como el centzontle, el clarín, la primavera, el gorrión, el pájaro rico, águilas, auras y zopilotes. Reptiles como la víbora "mazacohuatl", de tres varas de largo y hasta una de gruesa, es bastante mansa, la mahuaquite y el coralillo que son mortalmente venenosas, la chirrionera verde y amarilla, la mihuaquitlapil y la siete-narices que poseen también activo veneno.

CLASIFICACIÓN Y USO DEL SUELO

El municipio tiene para uso agrícola 24,670 hectáreas de temporal, con 10,401 de bosques o selva, 7,416 de pastos naturales y 4,431 para otros usos.

PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO E INFRAESTRUCTURA SOCIAL

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

Molango, cuenta con una población de 10,769 habitantes, 5,354 hombres, 5,415 mujeres con un índice de masculinidad de 98.9. Dedicándose principalmente al comercio en tianguis y servicios locales.

RELIGIÓN

Al año 2000 de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda del INEGI, el porcentaje de población de 5 años y más que practica la religión católica es del 90%, y el 10% practica otras religiones (protestantes y evangélicas, históricas, pentecostales y neopentecostales, otras evangélicas, bíblicas no evangélicas, Iglesia de Jesucristo de los de los últimos días, testigos de Jehová).

NFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

EDUCACIÓN

Podemos mencionar que el Municipio de Molango cuenta con las siguientes Instituciones Educativas: 22 Jardines de niños o kinder, 26 de nivel Primaria completas, 8 Secundarias, 1 Centro de Estudios Técnicos y Agropecuarios, y la Universidad Politécnica de Tulancingo en su modalidad virtual.

SALUD

Estos servicios se otorgan por la Secretaría de Salud e IMSS, impartándose en el Centro de Salud en la cabecera municipal y 3 unidades médicas más que se encuentran en las comunidades, así como algunos consultorios particulares.

DEPORTE

Existe infraestructura para su práctica contando con una unidad deportiva con canchas de basquetbol y fútbol que le permite a toda la población que así lo quiera, se tienen en las comunidades y barrios 15 canchas techadas además de poder practicar deportes extremos en la Laguna de Atezca.

VIVIENDA

Con frecuencia anual se reciben apoyos para el mejoramiento referente a vivienda, en programas federales, estatales; está en proceso de conclusión un fraccionamiento de interés social donde se construyeron 50 casas.

SERVICIOS BÁSICOS

El municipio cuenta con luz eléctrica y agua en su mayoría, así como pavimentación y alcantarillado. El servicio telefónico es domiciliario. También cuenta con servicio de telégrafos, correos. Cuenta con un paradero de autobuses foráneos y de líneas de transportes urbanos. Se tiene un mercado municipal. Existe señal de telefonía celular en la cabecera municipal y 5 comunidades.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

El municipio está comunicado con una red carretera de 90.14 kilómetros, de los cuales 25.30 kilómetros son de carretera troncal federal pavimentada, y 64.84 kilómetros, de caminos rurales y terciaria.

MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Tiene paradero de autobuses que corren en dirección del norte del país y a la Capital Hidalguense, cuenta con un sitio de automóviles y los que ya son por costumbre usados para los viajes particulares a comunidades que los de sitio no acceden, internet, telefonía celular.

ACTIVIDAD ECONÓMICA

Principales Sectores, Productos y Servicios

AGRICULTURA: Los Cultivos son comúnmente los siguientes: Maíz, frijol, café, alberjón, chile, tomate, aguacate, naranja, limón, durazno y chabacano.

GANADERÍA: Existe de manera comercial siendo una de las más importantes fuentes de ingreso ya que el ganado es de uso doméstico o de trueque entre comunidades, siendo esto con vacas, puercos y aves de corral.

PESCA: La pesca en el municipio de Molango se basa principalmente en la Laguna de Atezca, en la que se encuentra todavía la carpa, trucha y bagre. La pesca que se practica en Molango es la recreativa o deportiva.

MINERÍA: En este municipio existen importantes yacimientos de mineral de manganeso, los cuales son explotados para la industria siderúrgica.

COMERCIO: En el comercio destaca el "Tianguis" de los días Jueves y domingos en el que se expenden productos propios de la región para su consumo como, el maíz, frijol, alberjón, durazno, chabacano, naranja, las verduras de primera necesidad y el ganado de corral y de potrero.

TURISMO: Su principal atractivo es el ex convento Agustino que data del Siglo XVI, el cual cuenta con una espadaña, un atrio, un reloj y un campanario, la Laguna de ATEZCA con un islote en el centro y una cascada en la orilla a escasos 500 metros, además de zona de camping. El mirador con una vista panorámica de toda la cabecera municipal, una pista de aterrizaje y la hacienda de Xicalango con grutas de gran profundidad, cabe destacar que no se ha explotado al 100% debido a falta de recursos financieros.



Campanario



Centro de Molango



Laguna de ATEZCA



Pista de Aterrizaje



Palacio Municipal



Reloj de Molango

FIESTAS, DANZAS Y TRADICIONES

Una tradición que data de hace muchos años es la del "Torneo de Cintas" en el que intrépidos jinetes al galope ensartan con una pica de madera, una argolla atada al extremo inferior de un listón amarrado en lo alto de un travesaño, el que tenía el nombre escrito de una dama que resultaba ser la madrina del jinete y con quien tenía que bailar una pieza.

La representación de la Pasión y muerte de Cristo es una tradición que reúne a una gran cantidad de personas y de turistas. Los días 1 y 2 de noviembre se conservan los altares de Todos Santos y los Fieles Difuntos, llenos de flor de *zempoaxochitl*, comida, pan, chocolate, fruta y dulces, así como las fotografías de sus seres queridos ya muertos.

Se celebra el Carnaval con disfraces alusivos al diablo, muerte, un festejo de gran colorido. Encontramos alimentos típicos como el *Zacahuil*, dulces elaborados con leche de azúcar, caña y vinos de frutas.

MÚSICA

Es tradición del municipio la celebración de fiestas populares en las cuales no puede faltar la música en sus distintas modalidades, destacando entre ellas la Banda de Viento de Acayuca así como diversos tríos.



Ex Convento



Festejo Carnaval



Espadaña

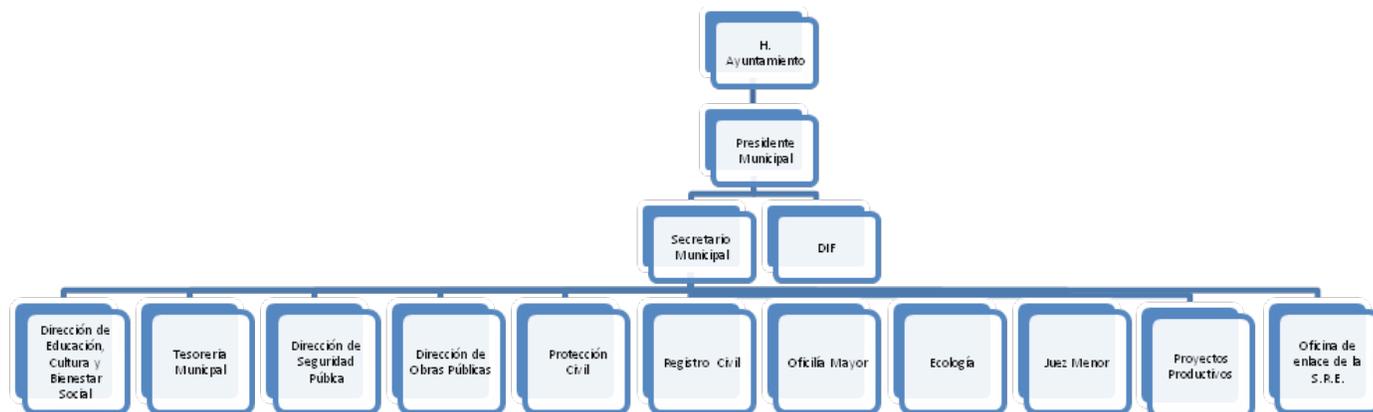
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa de 12 años y más del municipio asciende a 3,246 de las cuales 25 se encuentran desocupadas y 3,221 se encuentran ocupadas como se presenta en el siguiente cuadro:

Sector	PEA Ocupada	%
TOTAL MUNICIPAL	3,221	
PRIMARIO	1,430	44.4
SECUNDARIO	538	16.7
TERCIARIO	1,253	38.9

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

El Ayuntamiento se caracteriza por tener un Presidente Municipal, Síndico Procurador, 7 Regidores y 9 Comisiones, además de 43 Delegados Municipales.



REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

Todo ayuntamiento por mandato constitucional tiene la facultad de elaborar reglamentos que normen su funcionamiento interno y la vida comunitaria, dentro de los aspectos que se pueden considerar se mencionan los siguientes: Bando de Policía y Buen Gobierno, Reglamento de ecología.

PRINCIPALES PROGRAMAS

VIVE-M (VIGILANTE VECINO DE MOLANGO)

Ante los problemas de inseguridad que se están presentando a nivel nacional y sobre lo cual nuestro municipio no está exento, fue implementado este Programa para reforzar las acciones ya establecidas en materia de seguridad pública y de prevención del delito.

OBJETIVO: Reforzar las actividades y medidas de vigilancia en nuestra Ciudad, mediante la participación activa de los vecinos, como una acción compartida y corresponsable, para la prevenir delitos y actividades o acciones que pudieran representar un riesgo para la ciudadanía.

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACION: Se consideran a los vecinos en general de cada barrio que conforma la Cabecera Municipal mediante la invitación y exhorto, sensibilizándolos sobre la importancia de reforzar las medidas de seguridad, a través de la autoprotección y en apoyo a todas las acciones que desarrolla el Municipio y el Estado en esta materia, lo cual se traducirá en beneficio de todos.

- 1) Se formula la relación de personas que se integran al Programa.
- 2) Se establece que exista una plena identificación de todos los vecinos.

- 3) Es formulado el directorio de vecinos con teléfono, para que a través de ellos se reporte cualquier situación que sea detectada, esto durante las 24 hrs., se incluye Corporaciones Policiacas, Policía Ministerial, Protección Civil y Cruz Roja,
- 4) Se realiza capacitación a vecinos sobre como actuar en caso de ver, escuchar, informarse y/o saber de actividades ilícitas o riesgos para las personas y sus bienes, así mismo se alecciona a todos los participantes.
- 5) Todos o la gran mayoría de vecinos tendrán la obligación de participar en todas las reuniones que convoque el C. Delegado para mantenerse informado.
- 6) Se reportaran vehículos extraños y gente desconocida (información confidencial).
- 7) A todos los vecinos se les recomienda protejan puertas y ventanas y cuando se ausenten lo informen al delegado o vecino.
- 8) Se difundirán los resultados del programa para que se conozcan sus beneficios y se fortalezcan las acciones, actividades y medidas.

EDUCACIÓN (AYUDA A TU ESCUELA Y TU MEDIO AMBIENTE).

La problemática ambiental que se existe en todo el planeta, nos compromete y obliga a tomar conciencia y medidas para reducir los impactos negativos al medio ambiente en nuestro entorno y en los ecosistemas de la región donde habitamos, es por ello que el Municipio entre otras acciones diseño este programa.

OBJETIVO: Reforzar actividades para que en nuestro Municipio exista una nueva cultura sobre la protección al medio ambiente, creando conciencia en la población escolar del territorio municipal, considerando que los niños y jóvenes sean los verdaderos agentes de cambio que podrán positivamente participar en sus escuelas y sus domicilios, para que se tomen acciones que reflejen resultados en bien de este objetivo común.

PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACION: Se considera integrar a todos los alumnos de las Escuelas, desde nivel preescolar hasta nivel medio superior, integrándolos de la forma siguiente:

- 1) Se realizan reuniones con todos los Directores y Profesores de las Escuelas así como con algún funcionario del Sector Educativo, para solicitar y comprometer la participación y lograr el objetivo trazado.
- 2) Los alumnos son motivados dándoles pláticas y diseñando cursos sencillos e ilustrativos sobre los beneficios que se lograran protegiendo el medio ambiente y de igual forma a los propios habitantes del Municipio, resaltando que la participación de ellos es trascendental y determinante.
- 3) Con material didáctico y ejemplos de los múltiples usos que se pueden dar con los materiales y recipientes que se desechan se logra motivar y crear conciencia en los alumnos, adicional otros beneficios como obtener recursos vendiéndolos a personas o empresas que los reciclan y de evitar la contaminación visual e imagen de la Ciudad al tirarlos y/o disponerlos de forma inadecuada.

VISITA MOLANGO

Molango por su Belleza, Ubicación y Tranquilidad es un importante destino turístico, cuenta con lugares que se pueden gozar amplia y tranquilamente, admirando sus bellezas naturales, la vegetación, su laguna, así como degustar de una gastronomía variada y exquisita que se ofrece, todo esto aunado a una indescriptible tranquilidad.

OBJETIVO: Promocionar a Nivel Nacional y Estatal al Municipio de Molango, como parte del Rescate de su Vocación Natural Turística y como un Proyecto para impulsar esta actividad económica que genere beneficios a todos y cada uno de los prestadores de servicios que los ofrecen con mucha calidad y calidez, destacando que están al alcance de toda persona que gusta de disfrutar de las bellezas propias de una de las zonas más bellas de la Sierra Madre Oriental.

PROMOCION Y MEDICION: Los aspectos que se cubren para la promoción son los siguientes:

- 1) Se realiza promoción a través de medios de comunicación impresa (prensa, trípticos, lonas y mamparas), los mismos se instalan y distribuyen en lugares estratégicos, principalmente en Terminales de Autobuses, Centros Comerciales, y en la Carretera Federal al paso por el Municipio.
- 2) Se creara el Sitio Web a través del cual se impulsará de forma importante al Municipio de Molango como un destino turístico al alcance de todos, destacando los más importantes lugares a través de fotografías, posters y algunos videos.
- 3) Se difunde información completa con el directorio y listado de todos y cada uno de los servicios con que cuenta el Municipio (Restaurantes, Hoteles, Fondas, etc.), especificando claramente su ubicación y formas de poder llegar sin problemas.
- 4) Son informados los servicios de seguridad y protección que existen y que tienen la función de protección, cuidado y auxilio que se tienen disponibles para los paseantes al municipio.
- 5) Se tiene un importante impacto en la economía del municipio, ya que es significativa la derrama económica que se genera por esta actividad, la misma ha venido acrecentándose, teniendo como indicadores la ocupación hotelera, la demanda de servicios, la construcción y puesta en operación de más y mejores hoteles y restaurantes, así como las solicitudes de más y mejores servicios públicos.